

¿Cómo se realiza la Mediación y la Conciliación Escolar?

PRE-MEDIACIÓN

El mediador o mediadora explica los propósitos por separado de la Mediación.

1
PASO



MEDIACIÓN

El mediador o mediadora explica las condiciones y normas para ofrecer la Mediación. Se expone el conflicto con respeto.

2
PASO



VISUALIZAR ACUERDOS

De aquellos aspectos en común que tengan las personas en conflicto, el mediador o mediadora visualizará posibles acuerdos.

3
PASO



EXPOSICIÓN DE SOLUCIONES

Explorar diversos enfoques de solución, consensuadas y derivadas de los intereses comunes de ambas partes.

4
PASO



ACUERDOS

Se eligen los acuerdos y soluciones, se redacta un acta con los acuerdos establecidos firmados por los involucrados en el conflicto.

5
PASO



SEGUIMIENTO

El Órgano Escolar da seguimiento a los acuerdos.

6
PASO



MEDIACIÓN:

Proceso en el que 2 o más integrantes involucrados en conflicto buscan solución pacífica a sus desacuerdos ayudados por uno o más Mediadores que facilitan la comunicación de forma respetuosa.

CONCILIACIÓN:

Proceso que deriva de la Mediación. Cuando las personas por sí mismas no llegan a un acuerdo, el Conciliador les presenta opciones de solución.



guanajuato.gob.mx



Para atención, orientación y denuncia, acudir a su Centro Escolar o dirigirse al:

Centro de Atención

"Aprende a Convivir: Comunidades por la Paz"

01 800 911 12 13

En Guanajuato Capital:

73 5 10 83

apenderaconvivir@seg.guanajuato.gob.mx